

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE RUS (JAÉN)

3299 *Información publica del plan de movilidad urbana sostenible de Rus.*

Anuncio

Aprobado por el pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 6 de julio de 2017, el PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE DE RUS (JAÉN), se abre un periodo de información pública por plazo de 15 días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de Provincia d Jaén, para que pueda ser examinado en las oficinas de atención al ciudadano sitas en la Casa Consistorial, pudiendo deducir las alegaciones que considere pertinentes. De no producirse alegaciones se considerará aprobado definitivamente.

Rus, a 11 de Julio de 2017.- La Alcaldesa, ÁGUEDA SÁNCHEZ LÓPEZ.